

SG/ER/md

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veinticuatro de junio de dos mil veintiséis**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 18 de junio de 2026.

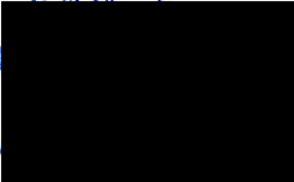
ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veinticuatro de junio de dos mil veintiséis**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 18 de junio de 2026.

SECRETARIA ACCIDENTAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veinticuatro de junio de dos mil veintiséis**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 18 de junio de 2026.

D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D. MARCOS LÓPEZ ÁLVAREZ

D^a. MIRIAM GUTIÉRREZ PARRA

D. JOSÉ ALBERTO CANTALEJO MANZANARES.

D^a. MARIA ESPERANZA FERNÁNDEZ DE MESA

D^a. ANA VERÓNICA GONZÁLEZ PINDADO.

D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN

INTERVENTOR

SG/ER/md

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
24 DE JUNIO DE 2026

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria del 15 de junio de 2026.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, en sentido de informar FAVORABLEMENTE la consulta industrial solicitada por TOMBANO CAPITAL S.L. (CI-2026/08) de fecha 04 de junio de 2026, para determinar la viabilidad para la implantación de la actividad "GIMNASIO" en AVD. CONSTITUCION 122-124.

3º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local relativa a la aprobación del reconocimiento de la obligación y pago de la aportación económica para el año 2026 de CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00 €) a Cruz Roja Española con CIF Q2866001G, importe que se realizará en 2 pagos como indica el convenio, el primer pago se realizará por importe del 50% y el otro 50% restante previa justificación del gasto del importe anterior. (2023/2023/3/640800/017)

4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ MILÁN 7, para SUSTITUCIÓN DE ASCENSOR EN EDIFICIO RESIDENCIAL, sito en la CALLE MILÁN, 7. (31291 - LO-2026 / 96)

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ MILÁN 9, para SUSTITUCIÓN DE ASCENSOR EN EDIFICIO RESIDENCIAL, sito en la CALLE MILÁN, 9. (31297 - LO-2026 / 97)

6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD PROPIETARIOS C/ LONDRES 13, para SUSTITUCIÓN DE ASCENSOR EN EDIFICIO RESIDENCIAL sito en la CALLE LONDRES, 13. (31300 - LO-2026 / 99)

7º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ LONDRES 15, para SUSTITUCIÓN DE ASCENSOR EN EDIFICIO RESIDENCIAL sito en la CALLE LONDRES, 15. (31304 - LO-2026 / 100)

8º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ MILÁN 3, para SUSTITUCIÓN DE ASCENSOR en el edificio sito en la CALLE MILÁN, 3. (32245 - LO-2026 / 102)

9º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia para Alineación Oficial de la parcela sita en la calle DESMOND TUTÚ, 15 - PARCELA RMP10 - SUPR5, presentada por ADARVE HOGARES SCM. (66735 - AO-2025 / 55)

10º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre 29736 (2026 / 11) de registro de entrada, se ha solicitado SEGREGACIÓN del local sito en C/ RONDA DEL PONIENTE 22 - LOCAL 02.

11º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ SEGOVIA 10, para INSTALACIÓN DE ASCENSOR, en el edificio sito en la CALLE SEGOVIA, 10. (32171 - LO-2026 / 101)

12º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra para ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL A VIVIENDA POR CAMBIO DE USO, en la CALLE MAESTRO SOROZABAL, 4 - LOCAL A. (24522 - LO-2026 / 76)

13º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra para EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DE INMUEBLE, sito en la CALLE CANTALARRANA, 31. (8185 - LO-2026 / 24)

14º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ MADRID 12, para INSTALACIÓN DE ASCENSOR CON DEMOLICIÓN DE ESCALERA, en el edificio sito en la CALLE MADRID, 12. (25335 - LO-2026 / 79)

En Torrejón de Ardoz, a 18 de junio de 2026.